

CANARIAS

05/03/2009 (17:21 h.)

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Vecinos de Corralejo (Fuerteventura) denunciarán mañana en Anticorrupción una trama para apropiarse de sus casas

Un centenar de vecinos del casco viejo de Corralejo, en La Oliva (Fuerteventura) se desplazará mañana a la isla de Gran Canaria con el objetivo de presentar una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción de Las Palmas sobre una presunta "trama urbanística empresarial orquestada desde hace años" para apropiarse de las casas del pueblo mariner.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 5 (EUROPA PRESS)

Un centenar de vecinos del casco viejo de Corralejo, en La Oliva (Fuerteventura) se desplazará mañana a la isla de Gran Canaria con el objetivo de presentar una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción de Las Palmas sobre una presunta "trama urbanística empresarial orquestada desde hace años" para apropiarse de las casas del pueblo mariner.

Con esta iniciativa, la localidad desea que, "de una vez por todas, se haga justicia con sus casas", y los vecinos afirman en un comunicado remitido a Europa Press que "ya está bien de que, a pesar de los resultados positivos obtenidos por los vecinos en los órganos judiciales, el empresario José Manuel Jiménez del Valle, administrador único de las entidades mercantiles Delval Internacional y Sincronía 99,"continúe especulando con las casas de los vecinos, burlándose de la justicia, como si del juego del Monopoly se tratara".

"A pesar de tener conocimiento las citadas entidades que no van a ganar nada en el casco viejo de Corralejo siguen recurriendo hasta la última instancia judicial con el único propósito de dilatar la derrota en el tiempo y hacer gastar dinero a los viejitos del pueblo", añaden los afectados.

Agregan que la denuncia a presentar --elaborada por el abogado Sebastián Socorro del despacho de Abogados Socorro Ley & Asociados-- viene derivada de la última sentencia recibida por la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas, donde la ponente, la magistrada María Elena Corral Losada, remite a la Fiscalía Anticorrupción todas las sentencias falladas en la propia Audiencia relacionadas con la problemática del casco viejo de Corralejo al ver indicio de un presunto delito de estafa continuado.

EMPRESAS "FANTASMAS"

La resolución judicial cuestiona, así, las ventas realizadas por las compañías Delval Internacional y Sincronía 99 sobre las casas de Corralejo. Por ello, el pueblo de Corralejo detalla ante la Fiscalía todas aquellas ventas realizadas por las citadas mercantiles, con el propósito de "facilitar el trabajo de investigación a los fiscales y a su vez, demostrar el montaje ejecutado sobre las casas afectadas, llegando a poner en duda si ha existido o no, corriente financiera real sobre las operaciones inmobiliarias llevadas a cabo".

Tras una "ardua" labor de investigación llevada a cabo por los perjudicados en torno a las diversas empresas que han intervenido en las operaciones urbanísticas relacionadas todas ellas con el casco antiguo de Corralejo de que se trata de "sociedades fantasmas, sin actividad mercantil y comercial de clase alguna".

La denuncia recoge "toda la prolija documentación mercantil" facilitada y "evidencia la creación de un entramado de empresas sin actividad alguna creada con el único fin de dar apariencia de terceros de buena fe para con ello, perjudicar a los legítimos propietarios, los vecinos del pueblo, viendo así peligrar sus casas".

Las viviendas fueron construidas por sus antepasados hace más de 100 años y dieron lugar al nacimiento del pueblo mariner de Corralejo, por lo que los vecinos consideran que las empresas pretenden "atentar gravemente" contra su memoria, "contra parte de la propia historia de la isla de Fuerteventura".